



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 30 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

**1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

**1.1 Comprobación del cuórum**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número treinta (30) del día de hoy, miércoles trece (13) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2023.

---

**7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

**PUNTO NO.7.1: Proyecto de ley que declara la provincia Montecristi, como provincia ecoturística.** (Proponente(s): Ramón Antonio Pimentel Gómez). Iniciado en el Senado el 15/03/2023 y aprobado el 28/03/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 10/04/2023. (Ref.08036-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Plazo vencido el 19/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 25/08/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 22/11/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 22/11/2023. En Orden del Día para 1era.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 30 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 05/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 05/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.26, Extraordinaria, del 05/12/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.26, Extraordinaria, del 05/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/12/2023. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, con su informe, en la sesión No. 29 celebrada hoy, 13/12/2023.

»Número de Iniciativa: 09433-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Les recuerdo, después de la votación nos quedamos un momentito y Luis Henríquez quiere dos minutos para hacernos unas reflexiones que son muy importantes. Entonces, someto a votación que sea liberado de los trámites, en virtud de que viene del Senado; pero, además, fue conocido en comisión y aprobado por nosotros en primera lectura, después de escuchar las motivaciones de los señores diputados que hicieron uso de la palabra. Los que estén de acuerdo que sea liberado de los trámites que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’; el proyecto y el informe. A votación”.

**Votación 016**

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 29 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados de los trámites correspondientes: **APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Inmediatamente termine la votación, vamos a escuchar, que el diputado Luis



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 30 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

Henríquez quiere decirnos unas palabras alentadoras para el país”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, liberarlo de los trámites. No salió el voto..., ¿el de quién?, ¿el suyo?”.

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sale ahora, ahora es el importante. Entonces, ¿terminó? Entonces, someto a votación, en segunda lectura, el proyecto de ley que declara a Montecristi como provincia ecoturística. Si se aprueba va al Ejecutivo y se convierte en ley. A votación, con su informe, debidamente aprobado por ustedes, segunda lectura, estamos votando”.

**Votación 017**

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 29 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:  
**APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 114**  
**DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA**  
**VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Comenzó la votación, ‘sí’ o ‘no’, según sea su criterio. Dos informaciones; y Luis Henríquez tiene unas palabras, cuando concluya la votación, para el país. El voto de don Abel, por favor, revisen,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 30 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

la parte técnica, que hay tiempo, todavía estamos a tiempo. Ya votó. Y Rosendi, ¿votó? Los diputados no entienden que los proyectos de las provincias son importantes para los diputados de esa demarcación, son proyectos-país, para sus provincias... Estamos votando ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Abel, a unanimidad de los votantes. Entonces, el honorable diputado Luis Henríquez nos tiene unas palabras. Antes, quiero recordarles el calendario que tenemos en este mes de diciembre. Mañana, un momentito, Luis. La semana que viene... Hago constar que la doctora Fernández no pudo ejercer su derecho al voto. La semana que viene, o sea, la próxima sesión del Pleno, la próxima sesión del Pleno es el día 27, 38 y probablemente 29, su fuera necesario, salvo que ocurra alguna situación que amerite el que nosotros convoquemos. Luego, para que se programen, también, este Pleno, estamos en la determinación de convocar el día 9, 10 y 11 de enero, para que se programen. En ese sentido, verdad, todo el mundo hace su programación, ustedes han visto como hemos estado fajados, avanzamos, entonces, por eso tenemos esta situación. Bertico, si me lo permite. El honorable diputado Luis Henríquez, requiero de los colegas su atención, por favor, de información. Sonido”.

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Honorable diputados y diputadas. Nos sentimos en el día de hoy, bendecidos por la historia personal, la historia donde me ha colocado en el día de hoy en mis cincuenta años. Nací en un hogar compuesto por una madre reformista, ferviente seguidora del doctor Joaquín Balaguer y de un padre revolucionario, ferviente



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 30 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

seguidor del doctor José Peña Gómez, perredista y en ese año en que nacimos, en el 1973, soy tan viejo y tan joven como el PLD. Y que dichoso debo ser yo que Dios me ha dado la oportunidad de ser vocero de la bancada del PLD cuando el próximo viernes cumplimos cincuenta años, donde aquel ilustre dominicano, inmenso líder y guía del Partido de la Liberación Dominicana, fundó uno de los dos partidos mayoritarios, de los tres que hoy tienen mayor tradición. Celebramos con júbilo el próximo viernes los cincuenta años de celebración del Partido de la Liberación Dominicana. El país lo celebra junto a los peledeistas, el partido propulsor de los grandes cambios y transformaciones en la República Dominicana, hoy en la oposición, donde el soberano, en el 2020, nos envió. Estamos jugando nuestro rol con dignidad, como gobernamos, con una oposición consciente, constructiva, pero firme y coherente con la visión de contribuir a un mejor país, a una mejor República Dominicana. Orgullosos nos sentimos hoy los peledeistas del legado de transformaciones políticas, con la entrega a este país de la Constitución más moderna de este siglo, orgullosos nos sentimos hoy los peledeistas de las transformaciones institucionales, con la creación de leyes para tener una administración más transparente; orgullosos nos sentimos los peledeistas de la modernización del Estado en manos de nuestros gobiernos; orgullosos de las transformaciones sociales, con el programa de Solidaridad, con la inversión del 4%, con estancias infantiles, con el sistema 9-1-1 y con tandas extendidas. Orgullosos nos sentimos los peledeistas de la gran obra, de la infraestructura que desarrollamos en nuestro gobierno, las carreteras que hoy existen, las circunvalaciones, los túneles, los Metros y el Teleférico. Aquí estamos los peledeistas más orgullosos que nunca, honrados de ser hijos del profesor



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 30 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

Juan Bosch, hoy más que nunca nos sentimos orgullosos. Hemos sufrido los más virulentos ataques, pero aquí estamos viendo la intolerancia del poder. Las huellas del PLD están en cada provincia y en cada municipio, en los barrios, en las ciudades, en las lomas y en las llanuras y en cada corazón del pueblo dominicano, en el cual late el reconocimiento que históricamente somos el partido que más ha aportado a la democracia y al desarrollo en la República Dominicana. ¡Que viva el profesor Juan Bosch!, ¡qué viva nuestro Comité Político!, ¡qué viva el presidente Danilo Medina!, ¡qué viva Abel Martínez!, que viva mil veces, ¡qué viva el Partido de la Liberación Dominicana!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Cerramos la sesión y les convocamos para el próximo martes, perdón, miércoles 27; reunión de la Comisión Coordinadora, martes 26 de diciembre. Las comisiones que se vayan a reunir la semana que viene, deben notificarlo hoy o mañana a doña Ivonny o notificarlo en el Departamento de Comisiones, porque si no la mayoría del personal va a entrar en vacaciones colectivas; las comisiones que se vayan a reunir la semana que viene deben notificarlo, para poder tener el personal de apoyo, después dicen que no lo dijimos. Gracias, diputados y diputadas”.

**CIERRE DE SESIÓN**